Municipalidad
Monte Patria
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Aprueba TTR Administrativas General Nombra Comisión Evaluadora De Propuesta Pública 2997-82-L117.

Decreto Alcaldicio Nº 12.929.-

Monte Patria, 05 de Octubre del 2017.-

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra c), la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N°14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés;
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°15.185.- de fecha 15.12.2016 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales Nº 2803 de fecha 28.08.2017, Emitido Por Secpla;
- Términos Técnicos de Referencia;

Considerando:

- Pedido de Materiales Nº 2803 de fecha 28.08.2017, Emitido Por Secpla;
- Términos Técnicos de Referencia;
- Dentro de las políticas de Implementación, La municipalidad de Monte Patria debe adquirir materiales para El mejoramiento de la sede del Club de vista Hermosa de la Ciudad de Monte Patria.

1. **APRUEBA** Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública denominada "**MATERIALES PARA MEJORAMIENTO SEDE VISTA HERMOSA**.".

2. **ESTABLÉZCASE** el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	13.10.2017	18:00
Inicio de Preguntas	13.10.2017	19:00
Cierre Recepción Ofertas	19.10.2017	15:02
Apertura Técnica	19.10.2017	15:02
Apertura Económica	19.10.2017	15:02
Término de Preguntas	16.10.2017	16:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	17.10.2017	16:00

3. **ESTABLÉZCASE** que la, evaluación de la propuesta pública será el día 20 de Octubre del 2017 a las 10:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria por la directora **ANGELA RIVERA CORAYL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Betty Bravo Rojas
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE (S) - CHILE -

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

ARC/aza
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal (Of. de Partes).
- DEM.
- DESAM.